



## CURSO PRÁCTICO SOBRE PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

**Organiza:** La Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

**Ponentes:** **D<sup>a</sup>. Carmen Morte Gómez** (Licenciada en Derecho. Desde octubre de 2006 es Letrada-Jefa de la División del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Entre los años 2002 y 2004 se desempeñó como Letrada del Tribunal Constitucional español. Es profesora invitada en el Máster en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo sostenible, del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política, Universidad de Valencia. 2010-2014; como también lo es desde 2005 en el Máster sobre Protección de los Derechos Humanos, de la Universidad de Alcalá de Henares de Madrid) y **D. Sergio Salinas Alcega** (Profesor Titular de Derecho Internacional de la Universidad de Zaragoza. Estudios ampliados en la Universidad de Londres, en Estrasburgo (Consejo de Europa) y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya. Máster en Comunidades Europeas, diplomado por el Centro de Estudios e Investigaciones de la Academia de Derecho Internacional de La Haya y “Premio Ministro de Asuntos Exteriores Francisco Fernández Ordóñez”).

**Lugar:** Salón de Decanato (Planta 2<sup>a</sup>).

**Fechas:** 2 y 9 de febrero, jueves.

**Horario:** De 17:00 a 20:00 horas.

**Plazas:** Limitadas a 60, que se reservarán por orden de inscripción.

**Entrada:** La inscripción es de 30 euros para los colegiados del ReICAZ y de 50 euros para los no colegiados en el ReICAZ.

Para formalizar la inscripción es necesario abonar el importe en la planta 1<sup>a</sup> de la sede del Colegio o bien realizar una transferencia en la cuenta de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción, por lo que en el último caso deberá enviarse el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico [tramitaciones@reicaz.es](mailto:tramitaciones@reicaz.es) o al fax 976 396 155.

La realización del curso está condicionada a un mínimo de 20 inscritos.

El plazo de inscripción finaliza el día 26 de enero.

El curso será eminentemente práctico sobre cómo se interpone y tramita un procedimiento ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos respecto a un incumplimiento alegado del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Zaragoza, enero de 2017.